

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS DEL BACHILLERATO LOGSE

En el CPR de Cáceres, siendo las 17:30 horas del día 17 de febrero de 2009, se reunió el Seminario Permanente de ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS, presidido por los dos coordinadores abajo firmantes, con la asistencia de los miembros de la Comisión siguientes:

D. José Antonio Mendoza Iglesias, NIF 07004113-S, IES El Brocense (Cáceres)
D. Pablo Rodríguez Campón, NIF 28960393-N, IES Alba Plata (Fuente de Cantos)
D^a. Gema Moreno Carmona, NIF 52961209-Y, IES San José (Villanueva de la Serena)
D. José Antonio Rodríguez Barreiro, NIF 80073327-T, IES Tierrablanca (La Zarza)
D. Antonio Amaya Tena, NIF 76236455-B, IES Pedro de Valdivia (Villanueva de la Serena)
D. José Luis Caballero Maestre, NIF 7557679-V, IES Zurbarán (Badajoz)
D^a. Elena M^a Nieto Bravo, NIF 08856827-X, IES Castillo de Luna (Alburquerque)
D^a. Olga Hoyas Pablos, NIF 76011571-K, IES Gonzalo Torrente Ballester (Miajadas)
D^a. Manuela Pozo Alcántara, NIF 79307071-N, Colegio Santa Teresa (Badajoz)
D^a. Norberta González Piris, NIF 8109022-G, IES Zurbarán (Navalmoral de la Mata)
D. Eduardo Velarde Leal, NIF 34771580-L, Colegio Diocesano San Antón (Badajoz)
D. Jesús Carlos Paz Sanz, NIF 11762482-Y, IES Emérita Augusta (Mérida)

Excusa su ausencia por estar de baja:

D^a. María José Román Leo, NIF 28957141-A, IES Valle del Jerte (Cabezuela / Navaconcejo)

Asistió además como invitado:

D. Antonio Fernández Parejo, NIF 12760205-N, IES Luis Chamizo (Don Benito)

y con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta por unanimidad.

2.- Entrega propuestas de exámenes (formato Word) según indicaciones de diciembre

Varios de los profesores habían enviado al Coordinador de la UEx sus propuestas, el resto manifiesta que lo hará próximamente.

3º.- Elaboración de un informe sobre nuestra opinión acerca de la nueva Normativa de las PAU

Tras un profundo y enriquecedor debate acordamos los siguientes puntos:

- Confirmamos que la nueva materia “Economía de la Empresa” de 2º de Bachillerato es de Modalidad y aparecerá, según la normativa, tanto en la fase general como en la específica.
- Acordamos que el examen no pase a ser de tipo test. Consideramos que son más los inconvenientes que las ventajas.
- Consideramos que el tipo de examen debe seguir presentando la misma estructura que hasta ahora, tanto en la fase general como en la específica.
- Solicitamos que la ponderación de la materia en la fase específica se eleve a 0,2 para todas las titulaciones que tengan una relación directa o afín.

4º.- Confirmación o revisión de los contenidos y criterios para las PAU del curso 2008-2009

Confirmamos los contenidos. Además, decidimos comenzar a diseñar un manual complementario que sirva para la nueva materia en toda la Comunidad Autónoma. En principio, el manual contendría dos partes: un esquema-guía que enumere los contenidos de los apartados pero sin desarrollar conceptos, y un grupo grande de ejercicios resueltos. En la próxima reunión planificaremos la secuenciación de tareas y crearemos el grupo de trabajo que se encargue de comenzar la elaboración.

5º.- Ruegos y preguntas

Acordamos que la próxima reunión de la Comisión Permanente se realizará el 16 de abril de 2009, en el CPR de Mérida, a las 17:30 horas.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 19:00 horas del día citado.

Cáceres a 17 de febrero de 2009

Fdo: Antonio Jurado Málaga

Fdo: Milagros Robustillo Pérez